RESOLUCIÓN NÚMERO 136 DE 22 DE AGOSTO DE 2024

Por la cual se designa Supervisor en la Dirección Territorial Tolima.

EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

En ejercicio de las facultades delegadas en el artículo quinto de la Resolución No. 3309 del 29 de octubre de 2021 y:

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 3990 de 2023, el INVIAS adoptó el Manual de Contratación INVIAS, en el cual se establecen las funciones y obligaciones de los supervisores de los contratos.

Que el numeral noveno del ARTÍCULO QUINTO de la Resolución de delegación No 3309 del 29 de octubre de 2021, indica que se delega en los titulares de las DIRECCIONES TERRITORIALES "9. *Supervisar y/o designar, según corresponda, los supervisores de los contratos delegados*".

Que mediante Resolución No. 125 del 16 de NOVIEMBRE de 2023 se designó al Ingeniero **JUAN DAVID TORRES SANABRIA,** con C.C No.**14.274.291** cómo supervisor del Contrato No. 4407 de 2023 suscrito con el contratista CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS VIALES SAS, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

Que mediante Resolución No. 3384 del 01 de agosto de 2024, la Dirección General del Instituto dispuso nombrar al ingeniero **JUAN DAVID TORRES SANABRIA** como **DIRECTOR TERRITORIAL (ENCARGADO)** de la Dirección Territorial Tolima, situación administrativa que requiere la asunción de cargas adicionales para el profesional, lo que hace necesario reasignar varias de sus labores a cargo, dentro del equipo de ingenieros de planta de la territorial.

Que como consecuencia de lo anterior, la supervisión será adelantada por el Ingeniero **VICENTE SUAREZ ORTIZ**, con C.C. No. 7.686.545 quien se desempeña en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 20 de la Dirección Territorial Tolima del INVIAS.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al Ingeniero **VICENTE SUAREZ ORTIZ,** con C.C. No. 7.686.545, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Dirección Territorial Tolima del INVIAS como supervisor del siguiente contrato:

> Contrato No. 4407 de 2023 suscrito con el contratista CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS VIALES SAS cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión del contrato mencionado se adelantará conforme al Manual de Contratación vigente del INVIAS y demás normas concordantes y complementarias.

ARTICULO TERCERO: Remítase al Supervisor copia del contrato antes mencionado y de sus antecedentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Ibagué, el 22 de agosto de 2024.

JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Director Territorial (E)

Proyectó: Jenni Lorena Largo